INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PUBLICIDAD ANDESMEDIART CIA. LTDA.

POR EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores Socios de:

PUBLICIDAD ANDESMEDIART CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Publicidad Andesmediart Cía. Ltda. Durante el ejercicio económico del 2015.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS EN EL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en su crecimiento en el mercado local.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, lo que incluye un fortalecimiento en la lealtad de sus clientes.

Durante el año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Lograr un crecimiento y posicionamiento en el mercado.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas para lograr un incremento en las ventas a nivel nacional.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal manteniendo al día sus obligaciones contraídas con organismos de control y con sus empleados.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los estados financieros anuales.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

La administración recomienda a la Junta General de accionistas promover sus líneas de productos en redes sociales, generando impacto visual y conocimiento de la marca.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación, incursionando adicionalmente en nuevas líneas de negocios así como brindar servicios de asesoría sobre la correcta aplicación de los productos vendidos y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Christian Mauricio Páez Armijos GERENTE GENERAL
Publicidad Andesmediart Cía. Ltda.